



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 1 de 10 | |

TRD: 100-02

ACTA No. 088 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:04 horas, del dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2021. La Presidencia el Concejal ALEXANDER BEJARANO DUQUE. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 8) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 9) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 10) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 11) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y Aprobación del acta No. 087 del 15 de julio del 2021
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz secretario de Paz y Convivencia- con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

Se registra la presencia de los Concejales Andrés Cruz y William Jaramillo en la sesión plenaria.

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.

Se Registra la presencia del Concejal Carlos Villa y Oscar Uribe en la sesión plenaria.

- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 087 del 15 de julio del 2021. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Andrés Felipe Muñoz secretario de Paz y Convivencia- con el tema seguridad en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario Gobierno, Seguridad y Convivencia, realiza la exposición del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada radicado Orfeo No 202101000003442 del 15 de julio de 2021, manifestando entre otros los siguientes puntos: estadística delictiva primer semestre año 2021-Yumbo (delito, año 2020, año 2021, diferencia, % variación), delitos de mayor

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 2 de 10 | |

TRD: 100-02

impacto (homicidios (modalidad, edades, comunas, estrato), hurto a personas, estrategias para recuperar la seguridad: Yumbo seguro, seguro que sí)

Actividades que se están realizando para promover la seguridad y la convivencia, descentralizados, parques seguros, negocios seguros, ruta gastronómica segura, consejos barriales, consejos de gobierno seguridad y justicia.

Proyectos en curso, plan piloto de seguridad "Yumbo seguro", traslado CCTV con equipo de monitoreo, base militar comuna 4.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: personalmente no tengo más que decir que reconocer el trabajo de la Secretaría de Gobierno la verdad doctor Andrés Felipe creo que el trabajo que ustedes vienen desarrollando es muy importante, pero si quiero hacer importante referencia sobre una palabra que usted dijo y es la articulación, creo que la seguridad como la salud debe de estar en cabeza de todos los funcionarios todos los jefes de despacho y todos los contratistas y empleados del municipio de Yumbo, que todos los funcionarios de la Secretaría de Gobierno tienen la palabra seguridad en su cabeza pero necesitamos que eso se extienda a todos los funcionarios de la administración municipal voy a decirle porque, el trabajo que ustedes hacen es maravilloso es muy bueno pero cuando se logre esa articulación real que sea efectiva y que sea visible la percepción y los resultados de seguridad van a ser muchísimos más importante, voy a darle un ejemplo digamos el corredor por donde las personas hacen ejercicio para ir a Cauca cuando el espacio está solo cuando el espacio no está muy concurrido obviamente los delincuentes aprovechan para hacer de las suyas, cuando se intensifican los programas del IMDERTY cuando vemos el parque de la familia funcionando cuando vemos actividades físicas cuando vemos todo eso la cantidad de personas hacen que el delincuente no esté por allí, cuando las intervenciones del instituto de cultura están abiertas a todo momento, cuando la atención del hospital de la Secretaría de Salud llega a los barrios vamos a ver que eso va a tener o tiene unas repercusiones importantísimas en salud, por eso la importancia de esa palabra que usted utiliza de articulación y si es muy válido se viene viendo pero tiene que ser mayor, tiene que ser constante todo el tiempo esa articulación de gobierno con todas las dependencias de la administración cuando digo todas son todas, es decir desde las más operativas a las que son más técnicas porque eso al final va a permitir que esa percepción de inseguridad poco a poco vaya desapareciendo o al menos se minimice un poco; las redes sociales son un medidor hasta chistoso porque a veces y yo sé que usted de pronto lo ha visto y mis compañeros las personas que sé que quejan porque ven muchos policías en las calles son los mismos que después se quejan cuando roban, cuando no hay controles o cuando no ven el policía, a que nos lleva eso, a que independientemente lo que la comunidad o ciertas personas digan el trabajo de ustedes tienen que ir todos los días mayor mayor y no desmotivarse en ningún momento, si hacer un llamado a mayor articulación en torno al tema de seguridad y salud en el municipio de Yumbo con todas las secretarías y se lo digo respetuosamente con todos los jefes de despacho a los cuales admiro y quiero y son los que más gente tiene la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Transito pero uno a los que más ve son a ustedes siempre pero sería bueno que en todos esos ejercicios siempre todos los días al mismo ritmo y nivel que trabaja su equipo trabajen todos y así obviamente la percepción y el manejo de seguridad va a ser muy importante.

El tema del convenio con el INPEC se debe gestar rápido el año pasado cuando estábamos aprobando el plan de desarrollo lo dije la necesidad que tenía el municipio en aquel momento de hacerlo, así como se dijo hace 5 años cuando se trabajó el anterior plan de desarrollo también dije que debía estar incluido allí porque se la problemática que tiene no tenerlo al municipio de Yumbo, creo que la consecución de los drones de las cámaras va a ser muy importante, hay sitios que desafortunadamente doctor por la falta de la presencia constante por la falta de autoridad empiezan a hacer utilizados por las personas para ir a consumir sustancias para lo demás, ya con estos controles de cámaras y de drones pueden ir minimizando esas situaciones.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: insisto en que una base militar en la comuna cuatro no sé 500 mts de la otra base que ya existe no tiene mucha funcionalidad en lograr ese control de seguridad que Yumbo necesita, formar cerco, el mayor problema lo tenemos desde las laderas porque el acceso a ellas como muy bien inclusive nos daba un ejemplo ahora inclusive por incompetencia de los mismos vehículos no se puede llegar al delincuente en las montañas y sin duda alguna eso facilita que haya control, los pueden controlar cuando vienen cuando van a hacer operativos, en cambio

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 10

TRD: 100-02

cuando hay una base arriba es muy fácil poder utilizar factor sorpresa y poder hacer acordonamiento, por eso me parece hasta extraño que hayan cambiado el sitio que ya estaba aprobado para hacer la base militar y la hayan cambiado a una parte de abajo, como si alguien arriba le interesara que eso pasara, pero esa es mi forma de ver esa situación y ojalá pudiesen retomar la posibilidad de hacer un acordonamiento del municipio especialmente en las laderas, inclusive en la comuna cuatro arriba en la comuna tres arriba de una vez en la comuna tres controla comuna uno y comuna tres.

el siguiente punto que quería recomendar, en estos días hablando con un ciudadano de Nariño él me contaba cómo funcionaba la policía allá y me decía que allá era hasta aburridor en parte me decía porque si usted estaba parado en una esquina y estaba parado en una esquina más de una hora lo requisaban una vez y volvía y pasaba la policía y volvía y lo requisaba y de tanta requisita la gente se terminaba yendo, le encontraban la moto en la calle y le decía vecino guarde la moto para evitar los robos, es decir es una policía más preventiva, que está haciendo procedimiento y me decía el quien se va atrever a andar con un porte ilegal o con armas ilegales si saben que en cualquier momento los van a requisar y ahí es donde uno dice porque en Yumbo no pasa eso, porque no vemos constantemente la requisita y que nos requisen a todos, ese sería un control fundamental y ayudaría muchísimo a ese tema y a ese factor sorpresivo, porque insisto que el tema del cuadrante la gente ya sabe dónde están los cuadrantes y no va a haber control, en cambio patrullas itinerantes que estén haciendo requisitas constantemente, inclusive el ejército pueden hacer requisitas ello lo pueden hacer sin problemas no pueden hacer procedimientos pero si pueden hacer requisitas y en ese sentido aprovecharlo al máximo, a mí me gusta que el doctor Andrés Felipe resalte el trabajo de la policía ni más faltaba respeto y admiro la policía a la fuerza pública, al ejército estoy en contra vía de los abusivos y los que exceden del poder que les enviste ese uniforme de honor, pero en términos generales tenemos mucho que agradecerle especialmente uno ve ahora en estos últimos casos a policía y ejército que duermen en las calles duermen en las montañas duermen donde les toque, es decir el esfuerzo que hacen estos jóvenes por nuestro país es sin duda alguna significativo, pero a mí me resulta una pregunta del comentario que hace el doctor Andrés donde dice que los excelentes comandantes de policía, uno ve el secretario de gobierno activo, entonces que pasa, porque la seguridad no mejora que está sucediendo, en donde está la falla que no permite que podamos recuperar algo de seguridad y tranquilidad en el municipio de Yumbo.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: infortunadamente después de año y medio de periodo de nosotros como Concejales y de la administración seguimos de alguna manera hablando de los mismos temas y hablándolos en futuro, vamos a comprar tal cosa, vamos a contratar tal cosa tal otra, vamos a apoyar a la policía al INPEC, al ejército vamos a hacer muy en futuro y en esas planeación ya llevamos año y medio doctor Andrés Felipe, han pasado seguramente mil cosas mil dificultades la pandemia, los temas de Colombia compra eficiente ineficiente como le digo, cecop 2 cosas así, ahora súmele el tema del paro, el desorden público que se suscitó o se agravó en la coyuntura del paro nacional, donde se aprovecharon los bandidos los delincuentes para hacer de las suyas, obviamente proliferaron las invasiones pero también los delitos comunes como el hurto, el fleteo, las lesiones, los homicidios, y debo destacar el doctor Andrés Felipe joven como es pues es uno de los mejores funcionarios de la administración municipal, se le nota siempre un gran compromiso una gran responsabilidad unas grandes ganas de hacer las cosas, como se le notan al director de Planeación, pero en la práctica en la realidad en el día a día vemos que no se están dando infortunadamente los resultados, y no estoy diciendo que esto sea culpa o responsabilidad de la administración o del alcalde o secretario, no, ni más faltaba, este es un tema de un engranaje y de un sistema que por más apoyo que la administración el municipio le ha dado y le quiere seguir dando en cámaras en camionetas en centro de cómputo en monitoreo con los grupos de apoyo como el élite etc., como decía el Concejal Murgueitio hace un rato, algo no está funcionando, no podría decir yo que es lo que pasa, quizás el secretario puede en su fuero interno saber de pronto que pasa y ahorita me voy a referir a la policía, pienso que Concejales obras son amores y no buenas razones y no podemos terminar este año el segundo año nuestro y de pronto en el tercer año y al final terminar el cuatrienio con los mismos planes, proyectos, programas, equipos de trabajo, bastante personal en los diferentes temas, gran cantidad de recurso público invertido para apoyar la policía, el ejército, pero lo imprescindible y necesario que es la seguridad como tal siga menoscabada siga deteriorada, personalmente el secretario lo sabe, fui víctima de

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 10

TRD: 100-02

hurto en pleno parque Belalcázar en pleno parque principal al medio día el viernes 2 de julio, me abrieron la camioneta en la que me movilizaba y se me llevaron algunas pertenencias, ese día el secretario fue muy diligente, atendió el llamado llegó el mayor de la policía, la SIJIN etc. todo sonaba o parecía muy bien una reacción rápida e inmediata pero se quedó en eso, unas cámaras y unos domos allí a unos escasos metros de donde ocurrieron los hechos y la calidad de las imágenes que vi deja mucho que desear secretario, eso parecen unas cámaras de seguridad en cualquier casa que alguien tenga, usted me colaboró me pensaba colaborar para incluso instaurar rápidamente la denuncia en la fiscalía y hay que decirlo también, una inoperancia total de la fiscalía, son entidades con las que el municipio y a través de Secretaría de Gobierno necesitan o quieren o tratan de articular, una palabra que se ha tocado en esta plenaria pero no hay con quien articular, el escaso pie de fuerza de la policía, el escaso personal de planta de la fiscalía, la virtualidad por la pandemia etc. están haciendo que hoy la justicia que haya más talanquera más obstáculo para acceder a la administración de justicia y que la policía tampoco responda como debe ser, veía en estos días y eso es una recomendación o idea que de pronto le puede servir doctor Andrés Felipe, veía por ahí unas 10 motocicletas con un policía o patrullero manejándola y atrás una personas del ESMAD eran por ahí 10 motos y creo que están viniendo a diario a la estación de Primax la queda por portales de Comfandi, no sé si es que la policía porque eso es pie de fuerza, eso sería muy importante tenerlo andando en las calles de nuestro municipio, pero están cuidando al parecer las instalaciones de una empresa o sea que se están volviendo casi que seguridad privada la policía nacional y uno los ve ahí por Corvivalle por Sanin ahí parquean las 10 o 12 motos las vi ayer en caravana entrando allí a esa empresa de depósito de combustible, será que la policía nacional tiene convenio les dan la gasolina el apoyo económico y están con un pie de fuerza cuidando instalaciones privada, obviamente muy importante de gente que tiene con qué, pero todo lo que el municipio les pone, toda la gasolina que les da los vehículos que les compran les entrega en comodato, los radios las cámaras, pienso que hay que reclamarle desde la corporación Concejales presidente a la policía nacional que se comprometa más con Yumbo a los mandos de la policía nacional, son buenas para pedir apoyo pero a la hora de dar respuesta será que lo están dando esa es una reflexión que hay que dar con la policía con el ejército con la fiscalía, yo no pude colocar la denuncia penal ese día porque hay diligencias con presos habían fallecidos en el vehículo del CTI y no había personal había que esperar que alguien llegara de Cali, que la virtualidad, la puse como a los 8 días virtual ahí tengo el número, el sector justicia el sector fuerza pública como hay rotación de mandos tan seguido súmele esa otra, pienso doctor Andrés Felipe que no sé allí hasta donde vamos a llegar, un comentario final, al día siguiente a mi hurto a mi hermana a mi tía y a mi primo abajito del puente de las viejitas venían bajando de hacer ejercicio, dos muchachos en moto las pararon a mi hermana la encañonaron le robaron un celular a mi primo, unas bobadas como mi hermano tiene celular estaban que le soltaban el tiro, el disparo, yo recuerdo que hemos dicho que la periferia de Yumbo teníamos cubierta las Américas por ese CAÍ que creo que ya no está porque desafortunadamente fue objeto de vandalismo pero pienso que hay que reconstruirlo y ponerlo ahí de nuevo o de alta montaña en comuna uno o en San JORGE, Panorama pero hay que poner algo en Guadalupe entiendo o por brisas que hay algo para la comuna cuatro que era lo que hablaba Murgueitio y ustedes el año pasado creo mostraron unos diseños, aquí está la gran mega estación pero hacia la zona occidental que es la Trinidad y hacia el Chocho hacia Santa Inés esa zona rural que es casi cercana a la parte urbana no hay nada, o sea no hay una patrulla móvil, esas ideas usted las tiene nosotros la hemos dado también en la comisión accidental de seguridad pero nos va a tocar secretario con todo respeto y cariño le voy a pedir exigirle resultados a la policía, al ejército, a la fiscalía, con la fiscalía es un tema un poco más diferente porque es un tema diferente porque es rama judicial y todo dependencia economía pero también hay que mirar por lo menos a la policía que es lo operativo lo urbano el día a día no se justifica que estén prestando seguridad privada a una empresa, que haya poquito personal en los cuadrantes, que se han demorado en contestar el 123, la reacción inmediata y que esas cámaras no sirvan para nada, yo si anhelo y deseo que sea una realidad lo que usted nos viene contando desde finales del año pasado del circuito cerrado de televisión para el monitoreo en la alcaldía y que alla lleguen los policiales, creo que ya se ha hecho la consulta jurídica y que las cámaras no nos engañemos pero no sirven no tiene calidad de imagen no tienen nitidez no tienen el rango la cobertura, descontémoslas de las estadísticas necesitamos cámaras que si se dejen ver

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 10

TRD: 100-02

bien, parte los drones que es una buena estrategia, cámaras que funcionen, cámaras que estén en todos los sitios y lugares estratégicos de nuestra municipalidad y que permitan realmente reacción inmediata, este tema me tiene bastante inquieto y no es por falta de gestión suya, lo quiere hacer, lo planea, lo proyecta, pero necesitamos secretario concreción de resultados en este segundo semestre del año.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Arturo Villa: no estoy de acuerdo con una base militar en el perímetro urbano del municipio así sea Guadalupe, dentro del perímetro urbano quien tiene que ejercer el control y la seguridad ciudadana es la policía, porque no llevar esa base militar a la zona rural en sectores que están desprotegidos como Puerto Rico, Santa Inés, Chocho, Peñas Negras, Montañitas, San José, Chancos en límites con la Cumbre sectores por ejemplo parte de la Buitrera, Yumbillo está Salazar también, creo que eso de montar una base militar en el perímetro urbano no, eso es función de la policía es la policía nacional la encargada de proteger la vida honra y bienes de los ciudadanos, hasta ahora no he visto que hayan hablado por ejemplo de solicitarle más a la policía inteligencia, es que esto no es de fuerza, es de inteligencia, es de ubicar los puntos más críticos y con inteligencia hacer un proceso para que luego lleguen los fiscales, los jueces y contundentemente comiencen a darle golpes a las bandas criminales, pero una base militar acá, miren lo que pasó acá en la alcaldía, estaba el ejército y cuando vinieron a darle piedra a la alcaldía 4 pelagatos que hizo el ejército hacerse para un lado, dañaron la alcaldía, o sea cualquiera que lo vea así dice que están haciendo los soldados lo que pasa es que ellos no podían salir a arremeter contra esos 4 vándalos que llegaron aquí con fusiles, ellos no pueden y por esa razón y para evitar hechos lamentables les toca hacerse para un lado, no es el ejército el encargado de brindar la seguridad ciudadana en las ciudades o perímetros urbanos inclusive en las zonas rurales, por ejemplo Dapa tiene su sub estación de policía, que se monte una base militar y que de allá bajen a hacer patrullaje de manera intermitente para apoyar la seguridad en el perímetro urbano sí, pero montar una base militar cerquita donde está la otra como decía el Concejal Murgueitio yo no estoy de acuerdo con eso, aquí necesitamos es inteligencia por parte de la policía por parte de los cuerpos de seguridad en nuestro país, yo sé del afán del Secretario de Gobierno de tratar de hacer las cosas lo mejor que puede con lo que tiene, pero yo creo Andrés Felipe que es mejor ubicar unos CAI por ejemplo en Guadalupe, en el sector de Panorama, entre Bellavista y Lleras, en determinados sectores que sean estratégicos para la seguridad, pero lo fundamental Andrés Felipe para que hable con la policía para que le diga al señor alcalde, lo esencial para la seguridad es la inteligencia, inteligencia que en el país ha fallado, porque en Cúcuta falló la inteligencia porque casi matan al presidente porque se han infiltrado y se daba cuenta en que helicóptero iba a qué hora y todo, y otra cosa que quería aclarar es si es un miembro del ESMAD si es miembro de la policía de turismo si es un miembro de la policía aduanera si es un miembro de la policía hidrocarburo si es un miembro de la SIJIN de la DIJIN son policías lo que pasa es que cada uno tiene su especialidad pero son policías, de modo que hable con el alcalde Jhon Jairo Santamaría que es el jefe de la policía el comandante de la fuerza en nuestro municipio para que hagan la petición pertinente a comandante de la policía metropolitana y a la SIJIN a la DIJIN para que hagan inteligencia en nuestro municipio porque es la mejor manera de llegar a las guaridas de los bandidos.

Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz: el Concejal Giovanni Escobar hace una apreciación bastante acertada respecto a que la articulación debe ser agresiva, debe ser más completa, ya nuestros compañeros jefes de diferentes carteras ya han entendido de que aquí no solamente gobierno habla de seguridad sino que toda la alcaldía debe hablar en materia de seguridad y salud como bien lo refieren, debemos obviamente coordinar desde acá las estrategias para que por ejemplo usted hablaba de una ruta que esta obviamente cuando hay institucionalidad el malhechor el bandido evade tal vez o busca otro escenario para ir a delinquir y es por eso Concejales que con el equipo de trabajo conociendo esa necesidad real que tiene el municipio de Yumbo hemos diseñado dentro de la estrategia Yumbo seguro, seguro que si es nuestra campaña que es ruta segura y esa ruta segura es deportiva, con el IMDERTY que hemos dicho obviamente la estrategia viene de seguridad de nosotros y por ejemplo ya lo habíamos mencionado, la gente va a hacer deporte al IMDERTY, ahora que coge hacia la carrilera hacia la montaña es un terreno que tienen algo similar y nuestra condición se presta para como las 3 cruces de Cali, la idea de la administración de esa cartera poder generarle un espacio a la comunidad decirle perfecto, permanentemente no podemos tener fuerza pública allí,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 10

TRD: 100-02

entonces acompañemos en determinados espacios como piloto para ver cómo nos va y estamos hablando por ejemplo lunes miércoles y viernes de 5:00 de la mañana que la gente madruga a trotar hasta las 9:00 de la mañana que es un horario justo para que en ese horario tengamos dependiendo y vamos a arrancar con esta zona de Campestre Real hacia arriba que queremos acondicionarla, es un privado y estamos obteniendo los permisos eso nos ha limitado, acondicionarla sin generar inversión allí simplemente acompañamiento de la fuerza pública y ya le dijimos por ejemplo necesitamos de los carabineros de policía que nos los presten servicio de vigilancia allí en ese sector, imagínense nosotros en ese sector colocarle los carabineros para que estén pendiente con sus caballos ahí lunes, miércoles y viernes de 5:00 a 9:00, además con organismos de socorro, sobre volar con dron para que ningún bandido venga acá a robarnos a ningún deportista en esos horarios y obviamente acompañamiento de policía y ejército, no van a poder ir a desplegar la gran cantidad de policía pero si estratégicamente ubicados y con nuestra institucionalidad acompañamos con el IMDERTY, algo similar queremos hacer con lo que es el higuero con el espacio de allá del IMDERTY hacia abajo que es histórico.

El convenio del INPEC que usted habla somos conocedores desde un inicio que es necesario el convenio del INPEC para poder nosotros evacuar nuestras celdas y no tener ese amotinamiento esas condiciones complejas con las personas que están ahí siendo retenidas pero la voluntad por parte de la administración está dada, ellos han cambiado las condiciones, primero se habló con el área departamental, regional para la firma de los respectivos convenios debe ser a través de Bogotá pero en Bogotá cambiaron efectivamente lo que ya se había dicho acá y en lo que se había trabajado rápidamente nos tocó que revisar presupuestalmente nos tocó que revisar los movimientos para poder decirles hasta acá podemos llegar, iniciemos pero iniciemos con algo, ahí está el recurso esperando que ellos nos aprueben y nos firmen, pero en algunos momento como usted lo refería doctor Jaramillo es simplemente tienen autonomía es acompañar recomendar solicitar, que les falta como más podemos ayudar que nos falta, es por eso que mutamos evolucionamos dijimos tenemos escaso pie de fuerza hagámoslo con los élites, miremos como nos va, teníamos de pronto falta de cultura ciudadana inventémonos los agentes cívicos, teníamos por ejemplo que un patrullero no te va y te tumba un palo porque efectivamente ahí se va todo el día tumbando una invasión, dijimos haga usted comparendo que ese es procedimiento suyo y coloquemosle un equipo para que vaya y le desmonte eso para que tengamos celeridad en el proceso, porque a veces es una casita pero a veces un poco de cambuches y están dentro de las 48 horas y no estaríamos rayando con la ilegalidad, simplemente estaríamos acompañando la policía, entonces les ponemos las herramientas usted lo dijo el municipio si necesitan carro mantenimiento el combustible.

El médico Fernando David habla de que sigue viendo no viable el tema y eso coincide con el Concejal Villa de que no debería instalarse esa base militar allí en la comuna cuatro y se habla de unos estudios que están, nosotros preguntamos, averiguamos cuáles eran los estudios los diseños de la base militar comuna uno que queríamos hacer arriba, hicimos el trabajo, fuimos respetuosos del proceso que se llevó, no quisimos llegar creo que el discurso que ha dado el señor alcalde es construir sobre lo construido y lo que ha estado bien hecho hay que darle continuidad y si en algún momento hubo un estudio nosotros lo solicitamos por oficio en las diferentes dependencias no se encontró, le solicitamos al mismo ejército de pronto como institución si reposaba si hay un avance en un proceso pero no estaba, entonces lo que hicimos era un porque luego fue que había una casa que funcionaba un colegio en Buenos Aires y un centro de salud que ahí base militar, el estudio de seguridad dicho por el mismo ejército dijo no se puede, un no rotundo apenas llegando aquí es imposible, el estudio de seguridad de ellos dijo no, quiero decir con eso que fuimos respetuosos y que agotamos todo ese protocolo para inicialmente hacerlo en la comuna uno, luego también pensando estratégicamente pensábamos hacerlo sobre la montaña en la comuna cuatro allá en Bellavista, Ceibas en todo ese punto, allá nos dijeron ningún terreno que fuera del municipio en esos momentos para darle celeridad al tema estaba presto en condiciones óptimas para eso, nace la idea acá todos los que estamos aquí presentes todos yumbeños con el ánimo de cuidar nuestra población pero hay mucha población por ejemplo de Guadalupe que le da miedo denunciar públicamente, por ejemplo están viendo esta intervención y me están escribiendo que no nos dejemos llevar la base militar, mucha comunidad humilde que vive en Brisas de la Sultana en Pizarro me están escribiendo no doctor por favor que no se la vayan a llevar, entonces son unas cosas con

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 7 de 10 | |

TRD: 100-02

otras yo entiendo de que de pronto si ponerla en otro punto puede ser objetivo pero por favor les pido honorables Concejales crean en esta estrategia porque de verdad replantear en estos momentos dilataría aún más, ustedes dijeron si están planificadas tienen ideas tienen estrategias queremos ya ejecutar y para eso retrasaría otras cosas señores Concejales, estamos dándole todo hasta el alcalde fue al ministerio de defensa para que por favor vengan rápido porque una de las limitantes era que había paro y habían otras prioridades pero ya que venga el funcionario del ejército y del ministerio de defensa y que simplemente digan listo arranquen, ya el recurso se encontró para el cerramiento, los container porque va a ser a través de container y va a ser móvil que en determinado momento se mueve, valido y me parece acucioso y me parece respetuoso la apreciación que digan que estamos cerca a otra base militar, pero una base militar que pertenece a Ecopetrol, que si bien es cierto ese ejército presta labores para el municipio una de sus prioridades es Ecopetrol y una base militar de ellos que no hemos podido generar inversión en estos momentos porque está obsoleta porque las condiciones no son las adecuadas porque no tienen energía, tienen diseños viejísimos y porque ni el mismo ejército ha podido tener energía, le estamos facilitando unas plantas de energía de esas a gasolina para poder que tengan iluminarias, tengan las condiciones básicas para que los soldados estén con unas condiciones básicas, si estamos muy cerca pero la idea en un futuro lo que queremos es yo les pido muy respetuosamente que crean y en este proyecto y que nos lo apoyen, ustedes como voceros de tanta comunidad su mensaje de apoyo para nosotros es fundamental y eso evitaría, el discurso de ustedes hacia la comunidad que los eligió para nosotros nos ayudaría mucho porque es comunidad que va a entender de otra voz que si es necesario y que confiemos a ver cómo nos va, y si no funcionara créanme que la inversión que estamos haciendo ahí es mínima que en algún momento retiramos los container que nos está dando el privado a nosotros con todas las condiciones, la idea no es dejar desamparado el proyecto de allá ya lo hablamos con ellos con el ejército y hubo un compromiso lo que pasa es que dependemos que no nos cambien los mandos el que llegue vaya con la misma teoría la misma coherencia y la misma sintonía, sé que el tema de asistencia militar es un tema complejo sé que no es lo mismo un soldado regular a un soldado profesional no tiene la capacidad de reacción las instrucciones no tiene muchas cosas, el armamento adecuado para poder actuar dentro del área urbana, que quiero decirle con eso esa base militar allá sería estratégica por favor creamos en que le haríamos ese beneficio a esa comunidad de Guadalupe que es grande y que hemos visto que efectivamente tenemos problemas allá y en brisas de la Sultana que nos lo piden.

Si este proyecto es exitoso y eso es así rápido que lo queremos por eso fue hasta Bogotá la idea es allá arriba también en comuna uno en ese pico de esa montaña necesitamos porque estar allá estratégicamente y tácticamente poder arropar la montaña desde arriba desde el pico más alto es lo más acertado en materia de inteligencia, podremos cubrir todo lo que es Cruces. Buenos Aries. Nuevo horizonte cubrir San JORGE, cubrir Américas arroparíamos estamos realizando ese perímetro que está al lado de la ESPY cercano porque ahí nos dijo un arquitecto que él había dicho en su momento ese proyecto, pero muy lejano, pero no encontramos nunca un radicado no encontramos nunca nada.

El Concejal Horacio Castillo solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz: la idea es arropar eso allá, aprovecho y me salto a una apreciación que hizo el honorable Concejal Villa donde dice que necesitamos cubrir la zona veredal, él siempre ha sido insistente que la zona veredal tenemos que arroparla los corregimientos y veredas tenemos que no dejarlos náufragos y por eso es que entendimos que a pesar de la jurisdicción el radio de acción con la que trabaja la PM también nosotros hicimos una alianza estratégica con el batallón de ingenieros de Agustín Codazzi que es a quien le corresponde su área de intervención que es en la parte rural, no quiero decir que la PM no puede ir a la parte rural lo hace nos acompañan el problema es que tenemos dos pelotones y nos faltan más mandos porque ellos funcionan en grupo, un mando por mínimo 8 soldados que tienen que ir y actuar de esa manera, la idea con el Agustín Codazzi es que ellos estén permanente allá, usted me mencionó el tema del Chocho, Montañitas, Peñas Negras, la idea es que se los tuvieron que llevar porque los tenemos en Mulaló en este momento los tenemos en Mulaló en ese puesto de control esperamos pasado lo que es el 20 de julio levantar ese equipo de allá, la idea usted lo dijo concejal Villa en algún momento es buscar un espacio donde ellos puedan tener una guarnición militar allá, ya le hicimos la propuesta y necesitamos que el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 8 de 10 | |

TRD: 100-02

ejército nos la apruebe, si ellos nos dicen es viable jurídicamente y es viable con la capacidad de hombres nosotros hacemos rápidamente el proyecto para buscar cómo hacer una guarnición y un tema militar allá en la zona veredal que permita que esté rondando constantemente,

sigo con el tema de la base militar creo que ese es el mensaje aumentar las requisas y la policía más insistente si, al doctor Murgueitio válido, creo que es cierto yo también lo he dicho, resalto la labor de la policía resalto la labor de los cuadrantes de toda la vigilancia de la UNIPOL, SIJIN, DIJIN como lo dijo el Concejal Villa, pero si es cierto y ese mensaje se lo dijimos al general no podemos ver que pase un cuadrante vea un sospechoso y no se bajen a requisarlo, es cierto y eso es un tema de institución y que le hemos dicho, hoy llega y retoma el mayor Muñoz estuvo el mayor Galeano también muy activos estamos trabajando en equipo, debo decirlo quien efectivamente dejó la vara muy alta y con quien nos entendimos mucho fue el mayor Manrique pero hoy está en otro punto ya siendo jefe de otra vaina y era de esas personas que uno necesita que tallen pero también hay que ponerse los zapatos de los policías efectivamente escaso pie de fuerza y esos policías cuando uno sale a la calle muchos de esos policías les toca que doblarse el turno para poder cubrir y uno dice ese policía desgastado que ha tenido que entregar un turno le tocó que simplemente descansar dos horas y volver a trabajar 9 horas yo los entiendo, primero quisiera hablar con la policía no solamente con los mandos sino con el patrullero, quiero motivarlo quiero incentivarlo quiero decirle que necesita como podemos ayudarlo a subir la moral, eso va en coherencia con lo que nos dice usted que aumentar las requisas, sí, que no tenga uno que decirle que el cuadrante pasó y requisó.

Los elites son civiles ellos no les dan ordenes ni a la policía ni al ejército acompañan el acompañar un élite con un cuadro de ejército no es que lo esté mandando simplemente coordina y les dice metámonos por la pata hinchada que por acá siempre pasan cosas, por aquí podemos encontrar algo, eso es lo que genera más requisa y empezamos nuevamente no teníamos estamos cuidando vía ahora volvimos a recuperar el tema de las requisas y obviamente el llamado a la comunidad respetuoso porque ven un operativo y piensan que está uno persiguiendo a la gente uno no está buscando la caída a la gente uno está es buscando el bandido.

No sabía que Pasto lo tenía Nariño lo tenía, pero acá es eso, sino lo puede hacer el mando permítame que yo que no soy el jefe de ellos, pero trabajo con ellos permítame que vaya y hable con ellos les digo muchachos motívense que Yumbo tiene que dolerles así vengan de Palmira o de otro lado porte ese uniforme con honor y hagámoslo valer y aquí tienen el respaldo, usted habla de identificar una falla claro que hay fallas nosotros hemos cometido desaciertos y no todo depende de la administración, ojalá todo dependiera de acá y uno quisiera hacer muchas cosas, ustedes entienden muy bien a que hago referencia,

El doctor Jaramillo habla sobre los proyectos ya planeados y avances vuelvo y le digo doctor Jaramillo por eso hablo de la base militar ojalá ustedes nos acompañen en ese proceso ustedes vayan y la vean, la comuna uno tiene una prioridad particular para nosotros allá en materia de seguridad, ustedes hablaban de mover el CAI vamos a revisar porque esa CAI ya estaba obsoleto también, pero a quien le conviene dañar un CAI, pero la policía nos ha dicho un CAI hoy construir nuevos CAI genera que haya un policía mínimo tiene que estar ahí cuidándolo y mirando como contesta un radio o pendiente allí, mínimo un policía por turno, por eso la estrategia de CAI no es que esté funcionando bien por el escaso pie de fuerza y además requiere unas condiciones técnicas estudios, el de las Américas estaba asegurado por el municipio y tendrá que replantearse pero ellos han solicitado moverlo de allí y repito la comuna uno tiene una prioridad particular para nosotros.

usted habla de cámara y calidad de imagen doctor Jaramillo usted vio el video, vio que me apersoné del tema, le dije si usted que es Concejal mire lo que pasa y mire todo lo que yo hago, imagínese un ciudadano que no sabe manejar y colocar una denuncia por internet y no decir que no les presta apoyo allá tenemos gente trabajando, usted entenderá la calidad de imagen se llamó al mayor, pero insistiendo de pronto ellos cedan un poco y vamos a seguir insistiendo necesitamos eso eficaz así sea que no recuperemos lo que le robaron a usted señor Jaramillo porque difícilmente pero publicando la cara de esa gente por lo menos sabemos que no son de Yumbo salieron y se fueron a delinquir a otro lado, hacer algo, lo de los drones un tema que no fue mi responsabilidad se hizo el proceso y ya está otra vez colgado nuevamente, usted hablaba de los ESMAD que están allí, uno de los apoyos que nos están dando qué policía de ESMAD vestidos de verde nos están

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

| | |
|----------------|------------|
| Versión: | 2 |
| Fecha: | 01-06-2017 |
| Página 9 de 10 | |

TRD: 100-02

acompañando en algunos polígonos, una vez pasando todo el tema de las movilizaciones esperamos que gran parte de la policía que le sirve de hotel confort ahí en mega estación a la metro realmente presten labores aquí en Yumbo, ya le hemos exigido varias veces.

con el tema del Concejal Villa que dice que la seguridad en el sector urbano corresponde a la policía sí señor y tiene toda la razón y usted igual que yo compartimos ese amor por esa institución, pero siendo honestos en el escaso pie de fuerza y somos tenido en cuenta de manera momentánea quiero ustedes conozcan la realidad y es que nos mandan los apoyos cada vez que los pedimos nos mandan, estamos un momentico con los apoyos pero luego se los llevan, Cali es un mal vecino para Yumbo en materia de estrategia en materia de seguridad por ser área metropolitana prima que la mayor cantidad de recursos de infraestructura de vehículos de movilidad prima sobre Cali, entonces si está jodido en tema de seguridad se nos llevan los apoyos, ustedes que tienen ese acercamiento con bancadas parlamentarias con todas esas personas que pueden hacer posible que Yumbo sea prioridad que no sea momentánea vino un ministro nos cumplieron un ratico pero luego se les olvidó, y dicen ya cumplimos pero no eso es permanente, supuestamente nos cumplieron y no nos cumplieron y ya se los mandé a decir y les he enviado por oficio y les voy a compartir copia del oficio a ustedes, y más inteligencia efectivamente concejal Villa es cierto, todo es inteligencia, resultados contundentes inteligencia, por eso les dimos las instalaciones de acá del edificio las Fuentes porque cuando vino el ministro dijo aumenten 27 unidades de inteligencia porque tenemos 14 pero no son 14, porque uno le presta a Vijos y otro a la Cumbre y a lo último quedamos con cuántos y los que salen a vacaciones porque tienen que descansar a lo último con cuantos quedamos investigando cuantas bandas, ya se lo dijimos, yo conozco la realidad y dijeron 27 ahí está en el plan piloto en el acta 85 del Concejo Ministerial de Defensa dice 27 unidades de investigación y que no pero es que doctor en el momento es que ahí no las podemos asignar, yo hago que trabajen desde Cali y le dije no señor, el alcalde les dijo que vengan y trabajen aquí en Yumbo, si necesitan instalaciones les damos en comodato que trabajen desde aquí pero quiero ver los 27 ahí sentados trabajando para temas de Yumbo, por eso queremos que confíen en nosotros a ver cómo nos va con este traslado para acá, confíen en que eso puede mejorar a veces no tienen más excusa para no mandarme la gente además no es que tengan muchas unidades de investigación, pero ya dijo que 27 ojalá cumplan con las 27 y más CAI a los barrios ya le explique el tema de los CAI pero por eso queremos salir con las carpas itinerantes no es idea de nosotros es un tema que ya el ministro nos dijo esa sugerencia y esas carpas itinerantes pueden funcionar de manera alusiva, de hecho esperamos cuanto antes poder salir con esas carpas de manera estratégica donde tengamos puntos ciegos y ahí pueda haber institucionalidad y obviamente en la gran mayoría acompañados por policía.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

6.- Propositiones, sí hay sobre la mesa. proponente Concejal Carlos Villa, asunto: citación a la empresa Yumbo Futuro, contratista de la actualización del PBOT para pasar al POT. Con base en la facultad que me da la Constitución Policita y la Ley de ejercer el control político y de acuerdo al reglamento interno de la corporación, muy comedidamente, solicito a la plenaria aprobar la presente proposición consistente en citar a la empresa Yumbo Futuro, empresa contratante para la actualización del PBOT para pasar al POT, y tener todos los concejales conocimiento de causa del diagnóstico que a la fecha de hoy tienen del municipio de acuerdo a los estudios y actuaciones realizados. Igualmente, citar para ese mismo día al director de Planeación, para que tenga conocimiento de los avances del contrato.

Hago presente que esta proposición queda abierta para que todos los concejales le adicionen las preguntas que estimen convenientes.

Leída y puesta en consideración, es aprobada.

7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa, Comunicaciones, no hay sobre la mesa.

Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Jhon Edison Chávez: me preocupa el tema de la base militar, pienso que aunque el secretario diga que no hay unos estudios si hay unos estudios para que lo revise y fuera de eso hay que tener muy en cuenta el tema del POT, es muy importante la citación que el concejal Carlos Villa va a hacer a este equipo de trabajo, creo que para un futuro el tema de la base militar debería de revisarse porque así sea poco o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 10 de 10

TRD: 100-02

mucho los recursos que se van a invertir va a tener algunas inconsistencias frente a este tema.

hay un tema también que se expresó el concejal William Jaramillo y yo le tengo la respuesta a su preocupación de este año y medio, cuando se hacen las cosas frente a una comunidad o frente a un Concejo no se ve como ese paso a seguir frente a una secretaría con su contundencia, es sencillo, hay que hacer una re ingeniería de todo el proceso que se viene manejando dentro de esa secretaría y lo que se viene ya plasmando frente a ello, el tema del hospital, el hospital viene quebrantado por el tema de recursos económicos y eso no es solo el hospital de Yumbo sino a nivel nacional por el no pago de las EPS a las IPS, entonces pienso que hoy el municipio de Yumbo hay que hacer algo y es apoyar hoy desde la secretaría municipal y departamental en un contrato de desempeño que ayude a que esos recursos que la administración pueda generarle al hospital puedan entrar en un funcionamiento a largo plazo y no se vaya a ver inmerso en un desequilibrio económico que puede llevarnos a un problema que cuando ya revienta no va a haber una solución inmediata, entonces podemos trabajar en un tema de un contrato de desempeño directo desde la administración y el hospital la Buena Esperanza de Yumbo, recordar también que el hospital tiene una cartera hay que ir a cobrar la cartera, hoy el Ministro de Salud dice que son \$10.000 por vacuna y cuántas personas se han vacunado en el municipio de Yumbo con primera y segunda dosis, hay que comenzar a cobrar y hay que apoyarlo desde la Secretaría de Salud municipal en conjunto con la departamental y lo digo porque estoy manejando unos procesos desde la departamental y se han visto los resultados.

Frente a servicios públicos me encuentro con una grata sorpresa que hay una cartera muy amplia de usuarios que deben hasta \$3.000.000 de la ESPY, una cartera de difícil cobro y más cuando la ley considera que debe haber un consumo mínimo vital para la comunidad, nosotros no podemos permitir que nuestra cartera se vaya a convertir en una cartera donde se tenga que ser castigada y la empresa de servicios públicos no tenga la oportunidad de hacer eso cobro, no tengo conocimiento hoy si la empresa ya tenga adoptado el reglamento de cartera para el recaudo, si quiero aportarle algo sobre los principios que regulan la administración pública en los contenidos del artículo 209 de la constitución política los servidores públicos que tengan a su cargo el recaudo de obligaciones a favor de sector público deberán realizar la gestión de manera ágil, eficaz y eficiente con el fin de obtener liquides con el sector público, eso cabe en la empresa, y hay algo más importante que la corte constitucional en la sentencia C389 del 2002 señaló el alcance del artículo 96 de la ley 146 del 94 en el sentido en que faculta a la empresa prestadora de servicios públicos domiciliarios para cobrar, rebajar o exonerar al pago de usuario de intereses y de capital, dentro del marco que han señalado quiero pedirle a ustedes como Concejo o solicitan a la empresa de servicios públicos que hagan este estudio de viabilidad para que las personas puedan acercarse a llegar a hacer un acuerdo que sea atractivo para las personas, mirar a ver si se puede hacer un tema de descuento tanto de capital como de intereses para que las personas del municipio de Yumbo sean beneficiadas teniendo en cuenta el tema también de la pandemia y que esto ha generado que hoy las personas no tengan un ingreso en sus hogares. en el tema de salud ayer tuve la oportunidad de vacunarme la segunda dosis en el hospital la logística que maneja el hospital es muy grande y ellos tienen que soportar y pagar a todos los empleados creo que es a bien traído un contrato de desempeño que haga la administración con el hospital.

El concejal Ángel Darío Jiménez cita a los concejales de la comisión 3 el domingo a las 08:00 a.m. para dar estudio al proyecto de acuerdo ponente concejal Alexander Ruiz.

La secretaría confirma la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 16 de julio del 2021, a partir de las 09:00 horas de manera virtual.


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co